

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2128

19 de mayo de 2011

Presentada por los señores Suárez Cáceres, Dalmau Santiago, García Padilla,
Tirado Rivera y Ortiz Ortiz

Referida a

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación a fondo debido a los planes de privatización de la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM) y las gestiones y negociaciones de parte del gobierno del Estado Libre Asociado a esos fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe preocupación por parte de residentes de las islas municipio de Vieques y Culebra y visitantes sobre el futuro del servicio de transportación marítima, en especial sobre el proceso de privatización de la Autoridad de Transporte Marítimo. Es obligación del gobierno informar a sus constituyentes sobre las gestiones y negociaciones que se realizan para este proceso de privatización, de esta forma se cumple con la transparencia que el pueblo exige.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto
- 2 Rico a realizar una investigación a fondo debido a los planes de privatización de la Autoridad de
- 3 Transporte Marítimo (ATM) y las gestiones y negociaciones de parte del gobierno del Estado
- 4 Libre Asociado a esos fines.

- 5 Sección 2.-La Comisión rendirá un informe que incluya sus hallazgos, conclusiones y

1 recomendaciones en un plazo que no excederá de noventa (90) días, contados a partir de la fecha
2 de aprobación de esta Resolución.

3 Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.